NACIONES UNIDAS

A

Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/48/650
6 de diciembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo octavo período de sesiones
Tema 89 del programa

CIENCIA Y PAZ

Informe de la Comisión Política Especial y de Descolonización
(Cuarta Comisión)

Relator: Sr. Anuson CHINVANNO (Tailandia)

I. INTRODUCCION

1. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 24 de septiembre de 1993, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su cuadragésimo octavo período de sesiones el tema titulado "Ciencia y paz" y asignarlo a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión).

2. La Cuarta Comisión examinó el tema en sus sesiones quinta y séptima celebradas los días 15 y 20 de octubre de 1993, respectivamente (véase A/C.4/48/SR.5 y 7).

3. En su quinta sesión, celebrada el 15 de octubre, el Presidente señaló a la atención el proyecto de decisión A/C.4/48/L.3, relativo al tema.

II. EXAMEN DEL PROYECTO DE DECISION A/C.4/48/L.3

4. En la séptima sesión, celebrada el 20 de octubre, la representante de Costa Rica, hablando en nombre de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, presentó el proyecto de decisión A/C.4/48/L.3.

5. En la misma sesión, la Comisión aprobó por unanimidad el proyecto de decisión A/C.4/48/L.3 (véase párr. 6).

III. RECOMENDACION DE LA COMISION POLITICA ESPECIAL Y DE DESCOLONIZACION (CUARTA COMISION)

6. La Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Ciencia y paz

La Asamblea General, por recomendación de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) decide aplazar la consideración del tema 89 "Ciencia y paz" hasta su cuadragésimo noveno período de sesiones, y espera con interés el informe del Secretario General solicitado en la resolución 45/70 de la Asamblea General, de 11 de diciembre de 1990 de la Asamblea General.